

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (002/2024/012), ordinaria

Fecha de celebración: Miércoles, 21 de febrero de 2024

Hora prevista de inicio: 12:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 16 de febrero de 2024, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 19 de enero de 2024 (001/2024/001).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para acordar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Fundación Consejo España-Estados Unidos.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para acordar la baja del Ayuntamiento de Madrid de la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS).



- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias** para acordar la baja del Ayuntamiento de Madrid de la Red de Municipios por la Agroecología.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias** para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico-Ambiental de Usos para la modificación de uso terciario recreativo categoría ii) actividad de restaurante tipo II (con licencia 500/2021/08378), cambiándolo a tipo III, en el local sito en la planta baja del número 11 de la avenida de Menéndez Pelayo, promovido por 1905 MP 11 Retiro, S.L.U.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 6. Pregunta n.º 20248000148, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer si es consciente *"de que los peores tiempos de respuesta de Bomberos se producen cada año en los distritos de Barajas y de Vallecas Villa y que en los Acuerdos de la Villa hay un compromiso para dotar de Parque de Bomberos a esos distritos"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 20248000160, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX,** interesando conocer *"qué medidas y acciones políticas tiene previsto desarrollar el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, a los efectos de garantizar y en su caso incrementar la transparencia en el Ayuntamiento de Madrid"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 20248000163, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer si *"va a respetar el equipo de gobierno en las pruebas de promoción de agentes de movilidad a Policía Municipal que se van a desarrollar en breve, el derecho recogido en el artículo 7 del acuerdo Convenio respecto a la exención de pruebas para aquellos aspirantes que lo soliciten"*.
- Punto 9. Pregunta n.º 20248000167, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX,** interesando conocer si *"tiene previsto el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, instalar en otros puntos conflictivos y sensibles para la seguridad de la ciudad de Madrid, cámaras de seguridad con inteligencia artificial como las instaladas en Sol"*.



Punto 10. Pregunta n.º 20248000171, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer si considera *"correctamente dotadas las Comisarías Integrales de Distrito de personal administrativo para atender sus necesidades"*.

Punto 11. Pregunta n.º 20248000173, formulada por el concejal don Ignacio Murguía Parra, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer cómo valoraría que se ofrecieran plazas de prácticas para los alumnos de la FP sanitaria de centros públicos de la Comunidad de Madrid, por medio de Madrid Salud, para contribuir a resolver el déficit de este tipo de plazas, *"problema que impide a muchos jóvenes de nuestra ciudad poder obtener su titulación"*.

Punto 12. Pregunta n.º 20248000174, formulada por el concejal don Ignacio Murguía Parra, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué valoración le merece la mascletá del *"día 18 de febrero de 2024 en Madrid Río desde la perspectiva del cuidado de la fauna de la zona, el bienestar de las personas con especial sensibilidad al ruido (niños, mayores, personas con TEA...)* y el bienestar de los animales de compañía".

Punto 13. Pregunta n.º 20248000175, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando conocer *"qué medidas se van a adoptar desde el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, al objeto de evitar la inseguridad y los problemas de convivencia que ocasiona la 'narco - ocupación' de los vestuarios municipales de una antigua cancha de fútbol sala ubicada en la calle de Tejedores, esquina con Alberique, por parte de un grupo de jóvenes de origen magrebí que han convertido este lugar en punto de venta de droga"*.

Punto 14. Pregunta n.º 20248000176, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer, *"después de las últimas informaciones aparecidas en los medios de comunicación sobre la grave situación vivida con motivo del COVID-19 en las Residencias de Mayores y otros centros residenciales (como Residencias para Personas con Discapacidad)",* cuándo tiene previsto *"hacer públicas las actas de inspección realizadas por la Sección de Inspección y Evaluación de Servicios de Policía Municipal de Madrid"*, para poder conocer la verdad y depurar responsabilidades.





§ C) Ruegos

Madrid, 16 de febrero de 2024

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento

